

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.— Teléfono 12

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a las Calatravas.
Anuncios económicos.

Precio de suscripción.
Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,06
Pago adelantado.

La cuestión del día.

El premio Nobel y Menéndez Pelayo.

II

El Mensaje de los Padres Capuchinos españoles.

Se han adherido sin pérdida de tiempo al mensaje anterior, como lo reza el siguiente documento:
«Los abajo firmantes, y todos y cada uno de los individuos pertenecientes a las Corporaciones o entidades por ellos representadas, se adhieren entusiasta e incondicionalmente al mensaje dirigido a la Academia de Bellas Letras de Estokolmo, suplicando se conceda el premio Nobel al omnisciente D. Marcelino Menéndez Pelayo, gloria de nuestra Patria, verdadera encarnación y alma del alma española.
Por la Comunidad de Padres Capuchinos de El Pardo, Fray Antonio de Carrocero, Superior.—Por el Colegio Serafíco de El Pardo, Fray Buenaventura de C. Rodrigo, Director del Colegio.—Por la revista quincenal El Mensajero Serafíco, F. Marcelino María de Bilbao, Director.»

III

Centros de adhesión.
Cuantos quieran adherirse al mensaje, pueden enviar sus firmas al Centro de Defensa Social, calle del Príncipe, núm. 7, en Madrid, o acudir a las diversas corporaciones que en provincias han aceptado el honoroso encargo de recibir estas adhesiones. No estará más de advertir que, no sólo los hombres de letras pueden firmar la exposición, sino todos aquellos, corporaciones o particulares, que deseen expresar su admiración por nuestro egregio literato.
La fórmula de la adhesión puede ser la siguiente:

ADHESIÓN

El firmante, que vive en la calle..... núm..... de la ciudad o pueblo de..... se adhiere al mensaje dirigido a la Academia de Estokolmo, en favor de la concesión del premio Nobel al Excelentísimo Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
..... de..... de 1912.
(Firma)
Sr. Presidente del Centro de Defensa Social, Príncipe, 7, Madrid.
Pueden también dirigirse las adhesiones a la redacción de El Siglo Futuro (Madrid, Apartado de Correos número 113), ó a la redacción de El Debate (Barquillo, 2).
En provincias recogen adhesiones todos los periódicos católicos y todos los católicos de acción, es decir, todo el que tenga dos onzas de coraje y una chispa de amor a la Iglesia y a la Patria.

IV

Lo mejor.
Lo mejor de todo es que cada cual individualmente dirija, si es rico, un telegrama a la Academia de Estokolmo; y si es pobre, una simple tarjeta postal que sólo cueste diez céntimos.
A cuyo efecto, y para mayor ilustración del público, reproducimos los dos siguientes sueltos de El Siglo Futuro, que dicen así:
«El premio Nobel y Menéndez Pelayo.
Magnífico, imponente ha sido el movimiento producido en toda España a favor de que se conceda el premio Nobel a Menéndez Pelayo, y de protesta contra la ya fracasada tentativa de presentar a Pérez Galdós

como representante del alma española.

Toda la prensa católica de provincias ha respondido a nuestra iniciativa con unanimidad y entusiasmo, que son verdadero reflejo del espíritu español, reproduciendo nuestros sueltos y excitaciones y el texto del modelo del telegrama que publicamos, y ampliándolo todo con magníficos artículos.
Y de todas partes recibimos noticias de que salen para Estokolmo mensajes, telegramas y tarjetas.

A petición de varias personas, reproducimos el modelo de telegrama que propusimos para ser enviado a la Academia sueca encargada de asignar el premio Nobel.

«Estokolmo. Academia Bellas Letras.—Galdós n'est aucunement digne prix Nobel represente pas l'Espagne, Menéndez Pelayo oui.»
Este mismo texto sirve para las tarjetas postales que deben enviar los que por cualquier causa no puedan telegrafiar, añadiendo la firma y remitiéndola a Estokolmo (Suecia).
He aquí otro texto abreviado de telegrama que puede servir para telegrafiar desde América:
«Academia Bellas Letras.—Estokolmo.—Le prix Nobel doit être pour Menéndez Pelayo, pas pour Galdós.»

Postales para Estokolmo.
Hemos recibido ejemplares de tarjetas postales que llevan impreso, además de la dirección, el texto en francés pidiendo el premio Nobel para Menéndez Pelayo y protestando de que se presenta a Pérez Galdós como representante del alma nacional.
Se venden en Tarragona, calle de San Francisco, 14.
Alabamos con entusiasmo la idea.

En números sucesivos de El Castellano continuaremos esta campaña, en que tan interesado está el honor de la Religión como el buen nombre de la Patria.
Chafarote.

Gacetiilla cortesana.

No acostumbra a madragar el señor D. Fulano de Tal, conserje liberal, presidente de no sé qué comité, del cual distrito y concejal del Ayuntamiento de Madrid. El hombre es jaranero, y en estos días de expansión carnavalesca, anda el sujeto en cuestión hecho cisco. Las dos de la tarde tienen para él el mismo valor que las dos de la madrugada para cualquier otro hijo de vecino. Afirma que lleva una vida de perros, y es verdad. Porque es hombre que come cuando le hechan la comida, y de la cena, del almuerzo y el desayuno, no tiene idea.
El orden de factores no altera el producto, y así el orden de las sucesivas comidas no altera las consecuencias de las mismas. Efectivamente, como el perro.....
Ayer he tenido una sorpresa enorme. He visto a las nueve de la mañana al Sr. D. Fulano de Tal, en la calle de San Bernardo, a la entrada de la del Pez, dando en el suelo pataditas de impaciencia, presa de honda emoción, pues la intranquilidad, en su rostro siempre alegre, había marcado un sello delator..... ¿Qué le pasaría al desprecupado Sr. D. Fulano de Tal?.....
Pronto lo sabréis, y por su misma boca.

Al divisarme, se lanzó hacia mí con la misma ansiedad de los tigres cuando tienen hambre.....

«¡Gracias a Dios—exclamó—usted me va a sacar de dudas. Usted es amigo de Rodríguez y me puede iluminar.....»

Yo quedé un poco perplejo, porque no veía la relación que podía tener mi presencia con la amistad del señor Rodríguez y la iluminación del Sr. D. Fulano de Tal.....
—¿Usted sabe qué el Sr. Rodríguez es Diputado elocuente.
—Sí, señor.
—¿Es amigo de usted?
—Sí, señor.
—Pues usted debe saber qué razón le ha movido a pedir ayer en el Congreso unos expedientes sobre contratas municipales.....
—Hombre, mi amistad con el señor Rodríguez no es precisamente administrativa y no estoy enterado de nada.....

—Pues mire usted; esta mañana, al ir a acostarme, mientras cenaba, al buscar en un periódico la noticia de los bailes y chupipandas carnavalescas de hoy, tropezé con vista con la sesión de Cortes, y allí, con una pregunta de su amigo Rodríguez al Ministro de la Gobernación sobre el estado de unos expedientes de contrata, y..... ¡ya ve usted tan tarde como es, las nueve de la mañana, y aún sin acostarme, a la busca y captura del Sr. Rodríguez. ¿Qué interés tendrá en esos expedientes? ¿Qué busca allí? ¿Qué demonios le importan?.....

—Eso mismo dije yo, y procuré desaparecer.

Lo que refiero, amigo lector, es cosa de todos los días. Diputado ó Senador que pide expedientes, se ve asediado inmediatamente por una porción de señores que le hacen preguntas, le piden pormenores, y con el aliento sofocado, le dan dabeles y procuran quitarle de la cabeza el que manipule aquellas hojas, donde, seguramente, andarán revueltos sus nombres.....
El otro día, al Diputado carlista Sr. Salaberry, se le ocurrió pedir no sé qué datos de no sé qué asuntos. Y, amigos, apenas salió del salón de sesiones, le asaltaron unos cuantos compañeros suyos de diputación, molándole a interrogaciones y tratando de inquirir el intento del simpático Diputado tradicionalista..... Este, que es un guasón de lo más vivo, hombre de mundo y con más muleta que el Gallo, se hizo cargo de la situación..... y yo os aseguro que los amargó la existencia a todos ellos.

Y después, a la caza de recomendaciones, a la pesca de amigos para que huseen al Diputado y le arranquen lo que puedan, y, si lo alcanzan, que desista del empeño.....
Isidro.

Las naciones libres y los domingos.

La libérrima y progresiva república de los Estados Unidos ha votado una ley cuyo texto dice así:
«Considerando que hay incrédulos y desconsiderados que ultrajan la santidad del domingo entregándose a toda clase de placeres ilícitos; que tal conducta es perjudicial a sus propios intereses de cristianos, relaja el espíritu de muchos y perverte a los que siguen esos malos ejemplos, y que tales personas causan daño a la sociedad entera, introduciendo en su seno tendencias de disipación y costumbres inmorales.
El Senado y las Cámaras decretan:
1.º Queda prohibido en domingo abrir los almacenes y tiendas, ocuparse en cualquier trabajo y asistir a concierto, baile ó teatro, bajo la multa de doce á veinticinco francos por cada contravención.
2.º Ningún carrero ni viajante podrá, bajo la misma multa, emprender viajes en domingo, fuera del caso de necesidad, que ha de juzgar la policía.
3.º Ningún hotel ni taberna podrá recibir en domingo a las personas que habitan en el término municipal, bajo la pena de multa ó cierre del establecimiento.
Si esta ley se hubiese presentado en las Cámaras españolas, ¿qué habrían dicho nuestros pseudo liberales?
Y aún dicen que progresamos.....

¡¡POLVO!!
¡Triste vida del hombre! ¡Cuan fugaces se deslizan tus horas á la tumbal!
Hoy, á la vida naces,
Y mañana, la muerte te derrumba
En su fría y sepulcral guardia.
¿No te visteis? ¡Cuan átomo invisible que lanza el vendaval contra la roca,
Así aquel ser querido
Que os hablara, no há mucho, boca á boca,
Está ya con el polvo confundido.
¡No hay piedad! ¡ay! Son vaneos los clamores
Que el misero mortal al cielo eleva;
El hierro de la muerte,
En los hijos de Adán, cruel, se ceba,
Y el libor de su copa en ellos vierte.
¡Gran Dios! ¿Qué es ésto? ¿La obra de tus manos?

Tu inmensa potestad así aniquila?
¡Dios mío no percibe
Tan grande cambio la avizor pupila
Ni humano entendimiento lo concibe.
¿Qué prentiendo tu brazo omnipotente
Sumergiendo en las fauces de la nada
La débil criatura?
¿Osteatas tu poder y mano airada
Contra una cada titil, rutilo basura?
¡No, Dios mío! Ya escucho tu respuesta
Por boca del que expira, cuando dice,
Con fatigado pecho:
«Ecco in polvere dormian.» «Me deshebo
Como polvo, y el polvo es ya mi lecho.»
León Aragonés.
Don Benito, Febrero 1912.

LOS ENEMIGOS DE LA PENA DE MUERTE

Después de que en Cullera los trabajadores fanatizados por las predicaciones se ensañaron en los cuerpos de los asesinados, los caudillos recabaron el indulto de los sentenciados y obtenido éste, se les sugirió la idea de constituir una liga contra la pena de muerte.
Son muy sentimentales los caudillos, pero es cuando de ellos se trata. Cuando la vida que peligra no es de los suyos, piden sangre, como en las corridas caballos.
Uno de los periódicos de esa Liga no tiene el rebozo de decirlo así. Y junto á un artículo en que baraja el sentimentalismo y la humanidad, dice:
«EN BERRIBO SE HA DESCUBIERTO UN JUEGO NUEVO. EL DEL ALCALDE ARASTRALO.»
Y para probar su humanitarismo recomienda España Nueva

QUE CUNDA LA AFICIÓN

Con esto prueban los señores que dicen que son caritativos, que sus ideales verdad se pueden condensar diciendo:
«Y al prójimo contra una esquina.»

Los liberales no han hecho nada por la agricultura.

Interrogado el Sr. Alba por un redactor de El Imparcial acerca de la crisis agraria, ha hecho la crítica de la política económica de los liberales, en las siguientes frases:

Nos llamamos liberales, y creo que radicales todavía, y tendríamos mucho que aprender en este respecto, no ya de los liberales ingleses, ni siquiera de los belgas, sino hasta de los católicos alemanes. Asombra y entristece—¡por qué no hacer cada cual esta confesión pública de sus pecados, si ella puede preparar un sincero propósito de la enmienda?—la vacuidad, la incongruencia, la falta de ideal, la ausencia de método y de propósito definido de la política económica del partido liberal en estos últimos años. Ni hemos iniciado la política social agraria, ni hemos intensificado los medios de producción y de cultura, ni hemos preparado la política de Tratados, ni hemos organizado el crédito campesino, ni hemos pensado siquiera en nacionalizar las grandes industrias de transportes, aunque tampoco, ciertamente, hayamos hecho un presupuesto para ordenar, al menos, nuestros recursos y dar eficacia á nuestros gastos.—¿Qué extraño es, pues, la crisis de la agricultura, que se extiende, con caracteres gravísimos, al comercio y á todas las industrias no singularmente protegidas, y aun á bastantes de las que lo están? Ni ¿cómo pedir que el arancel, por sí sólo, baste á remediar la complejidad de tantos y tan profundos y tan descuidados males?.....

Esto dice de los liberales el señor Alba, ex Ministro liberal y acreditado aspirante á una cartera. Quizás el prolongado alejamiento del Poder en la actual etapa haya amargado el juicio del Diputado vallisoletano; acaso no fuera tan despiadada la crítica que hace de la labor de sus correligionarios si la entrevista con el redactor de El Imparcial hubiera podido celebrarla en el despacho de cualquier Ministerio.
Las circunstancias han permitido al Sr. Alba exponer su pensamiento con toda franqueza. Agradecemos su sinceridad.
Y tomamos nota de su confesión: Los liberales no han hecho nada por la agricultura.
¡Lo dice un ex Ministro liberal!

Dominica I de Cuaresma.

EL AYUNO
Ley santa del ayuno que empezaste en el Edén florido,
cuando de orden de Dios al hombre hablaste en un fruto prohibido.
Tú fuertes armas á los santos diste de justicia y de celo,
Tú pararrayos á los pueblos fuiste contra el airado cielo.
Tú reprimes los vicios, tú el mérito á lo divino elevas,
Tú das virtud y mérito excelente en las humanas pruebas.
Tú acompaña allá en el solitario desierto al Cristo ayuno con tal rigor, que el diablo se advierte jamás vió un hombre alguno.
Pace cuando íste las piedras que presenta las vuelve pan le indica; no de pan sólo el hombre se nutre, el Cristo le replica.